

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

FACTURAS-GUIAS

PARA LA CONDUCCION DE ALCOHOLES.

Se venden en esta imprenta.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su Depósito de exportacion, situado en la estacion férrea de Boó, empaquetadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 350 de extra, 400 de 1.ª, 500 de 2.ª ó 600 de 3.ª, á los precios siguientes:

Mil extra peso aproximado	125 hilos.	125 Pts.
» 1.ª » »	100 »	100 »
» 2.ª » »	80 »	75 »
» 3.ª » »	60 »	50 »

Tambien hace remesas en cantidades menores siempre que no bajen de 20 kilos cargando 5 pesetas más por millar.

Don Cayetano Gomez en esta ciudad, Muelle, núm. 8, y don Manuel Gallo, en Boó, venden tambien dichos moluscos por mayor y menor.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que se guiran hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

DE PUES DE MEDITADO.

Pensábamos no haber dicho una palabra más respecto á la cuestion con el Sr. Alvear en vista de la clara y terminante exposicion de hechos que contenia la carta del Sr. Perojo, inserta en nuestro número anterior; pero no sucede así; aún queda algo que aclarar en la opinion pública y no queremos dejar la menor de las oscuridades que pudiera ser causa de que hubiese á quien que pusiera en tela de juicio las aseveraciones que hicimos en el artículo titulado *La Escuela de Comercio*, que apareció en el número correspondiente al diez y nueve de Diciembre último, y que fué el origen del duro y depresivo comunicado que con fecha 24 del mismo mes nos envió el Sr. Alvear.

La carta del Sr. Perojo, acompañada de otra muy expresiva á él dirigida por el Sr. Conde de Xiquena, las vieron nuestros lectros insertas en el número anterior, y ellas por sí bastaban para llevar el convencimiento de lo sucedido á quienes estuvieran al tanto de la cuestion.

Pero el Sr. Alvear en su comunicacion nos decía:

«Como no puedo ni debo consentir que pasen sin el *debido correctivo* los hechos *notoriamente falsos* que relaciona y con los que *intenta* probar la *inoportunidad* de mi peticion en el Congreso, del expediente de fundacion ó creacion de dicha Escuela, y como así mismo no puede sostenerse sin *faltar á la verdad como ese periódico* sostiene etc. etc.»

Lo de la *falsedad* ha resultado suyo exclusivamente, y esto quedó probado con las cartas de los señores Xiquena y Perojo, que aparecieron en el número anterior; lo del *correctivo*, aplíquese el cuento el comunicante, y lo de la

inoportunidad de su peticion en el Congreso esta de manifiesto en el artículo que motivó esta polémica, pero por si en el concepto público no se hallara perfectamente claro tal punto, la dureza injustificada con que nos trató el Sr. Alvear en su escrito nos obliga á poner más de relieve lo sucedido, porque apesar de ser los primeros en lamentar esta clase de desavenencias, perjudiciales para todos, pues nada bueno resuelven, somos tambien de los que creen que la caridad empieza por uno mismo, y no estamos en el caso de sufrir *correctivos* que precisamente merece el que pretende imponerlos, como ahora acontece, ni el de pasar por embusteros cuando hemos visto perfectamente confirmados todos nuestros asertos.

No pensamos emplear tampoco el temperamento del Sr. Alvear, que es para hacer perder los estribos á cualquiera en un caso por el estilo; nos contentaremos á probar su *inoportunidad* y á decirle que él es quizás el responsable de que Santander quede sin Escuela de Comercio, cosa que podemos dar como un hecho á nuestros lectores y ojalá nos equivoquemos.

¿Sabe el Sr. Alvear por qué?

Pues por si lo ignora se lo vamos á decir.

Sus palabras en el Congreso habido lugar á que Cádiz y Valencia hayan entablado reclamaciones ante las cuales el Sr. Ministro de Hacienda ha manifestado que lo más á que puede aspirar Santander es á que se le conceda lo mismo que á Cádiz; es decir, que la Diputacion abone 14.000 pesetas al año para cubrir el presupuesto, cosa que nunca quiso aceptar como tampoco la Cámara de Comercio.

¿No hablaba el Sr. Alvear en su comunicado del éxito de sus gestiones?

Pues mándenos alguna carta, algun documento que acredite que la Cámara de Comercio, en Corporacion, ó su presidente, como genuino representante, le hayan felicitado ó aprobado su proceder, y lo publicaremos gustosos.

¿Se proponía el comunicante molestar á aquellas personas que precisamente se distinguieron tanto con su interés por nuestra Escuela de Comercio, siendo objeto de una demostracion cariñosa suscrita por los presidentes de la Cámara, Liga de Contribuyentes, Diputacion, Ayuntamiento, y de la que solo hicieron tres ejemplares para los Sres. Viesca, Eguillor y Perojo; es decir, las tres personas felicitadas y que el Sr. Alvear no cita al final de su comunicado?

Pero dejando esta clase de consideraciones que ponen de patente cuanto hemos dicho y previsto, añadiremos que lamentamos de todas veras la ofuscacion de dicho señor diputado, porque reconocemos sus buenos deseos, sus influencias, su ilustracion, y es sen-

sible no emplee tan buenas condiciones a loptando un temperamento más tranquilo y conciliador, con lo que seguramente como á todos sus compañeros, tendríamos mucho que agradecerles por los beneficios que conseguirían para los pueblos de esta provincia tan necesitados de justas concesiones para salir de la angustiosa é interminable situacion en que se hallan.

Si todos los que se interesan en tal sentido lo meditasen con la calma y la imparcialidad que lo decimos, no tardarian mucho en apreciar que de su union, y no de sus desavenencias infundadas, es de lo que podíamos esperar algo bueno para el porvenir de la Montaña.

MEJORAS ACORDADAS.

Autorizado legalmente nuestro Ayuntamiento para destinar las láminas de la Deuda municipal al pago de sus preferentes atenciones y compromisos contraídos en la localidad, procede que la Comision de Hacienda con vista de los expedientes del caso proponga inmediatamente el pago con esos valores, á fin de que se promuevan obras públicas de interés general, y tambien particulares, como consecuencia de aquellas, que sirvan para proporcionar el sustento á los obreros sin trabajo.

Entre ellas citaremos hoy de reconocida utilidad, cuya importancia trae consigo una de las más deseadas mejoras reclamadas por la opinion, y el ornato especialmente.

Nos referimos al derribo de la casa número 5 de la calle de Búrgos comprada por el Ayuntamiento en la mitad, próximamente del precio de tasacion hecha por el municipio ó su Arquitecto, á pagar en ese papel de la Deuda por todo su valor nominal.

El derribo de ese vetusto edificio, cuyos materiales de madera de roble, teja y sillería tienen buena aplicacion para el nuevo matadero, deben conducirse directamente al emplazamiento del citado edificio; la mampostería, contratando el machaqueo, se puede emplear con equidad en la carretera que da frente á la casa, y los escombros sirven de relleno á la fuerte depresion de la calle, sin necesidad de hacer gastos de terraplen, ni de acarretos, constituyendo todos estos detalles una economía no despreciable.

Como se trata de una mejora en la que han fijado su atencion, y gestinado sin éxito todas las corporaciones, hasta las de Real Orden, que se han ido sacadiendo desde hace muchos años, creemos que no se tratará de interponer dificultades y que todos los conciliares procurarán activar este asunto para presentar este verano una nueva é interesante urbanizacion que tanto afecta al primitivo paseo de este pueblo, la Alameda Primera, como al populoso barrio de la Florida que, hoy

por hoy, no cuenta con ninguna comunicacion directa.

Y como no se trata de un estudio, sino sencillamente de dar cumplimiento á un perfecto acuerdo sancionado por el Excmo. Ayuntamiento, nos limitamos á llamar la atencion del señor Colongues para que se interese en la terminacion de este útilísimo proyecto en favor del ornato de la ciudad y en el del vecindario del Oeste.

AYUNTAMIENTO.

Se dá cuenta de una carta de los señores Ordoñez y Collantes, comisionados en Madrid, dirigida al Alcalde participándole que la compañía tabacalera ha aceptado las condiciones acordadas sobre la cesion de terrenos para edificar el depósito de tabaco al precio de 20 pesetas el metro cuadrado (seis reales pié).

Respecto al expediente del nuevo matadero, pudieron subsanar con su influencia otro reparo fundado en el Art 15 del Reglamento sobre oír á los interesados por espacio de 10 á 30 dias, y que para uno de los primeros dias de la próxima semana quedaria despachado el asunto.

Sobre los cuarteles dicen que el expediente está pendiente de examen en la junta nombrada sobre proyecto general de cuarteles.

Que el ministro no teniendo facultades para ceder gratuitamente los materiales procedentes del derribo, como pretendian, no tenia reparo en darlos á cuenta de los créditos del Ayuntamiento contra Guerra.

Se nos figura que los tales materiales tienen mala aplicacion para las obras municipales. El costo de arrastres y machacar la mampostería es mayor que comprarlo nuevo, y de muy mala clase además. La sillería ¿para qué la quiere el municipio? Lo mismo decimos de la madera que resultase, una vez aprovechada, bastante más cara que lo que cuesta tomada en los almacenes á medidas exactas. Por regla general los materiales viejos resultan malos y caros.

Pasa á la Comision de Hacienda una instancia de la Sociedad del Abastecimiento de Aguas, pidiendo las láminas de la deuda municipal convenidas en pago de los créditos que tiene reconocidos contra el Ayuntamiento; es decir, que se la entreguen las láminas con sus cupones correspondientes, como se ha hecho con otros acreedores.

Suponemos que al hacer el pago á unos, lo harán igualmente á otros, respetando y atemperándose á los acuerdos municipales, sin preferencias ni distingos para lo cual deben servir de base las fechas de los acuerdos.

Queda sobre la mesa un dictámen de la Comision de Obras proponiendo un reglamento formado por el Sr. Director de Paseos y Arbolados para los peones jardineros y camineros, cuyo presupuesto seguramente que no será tan importante como el costo que tienen las obras y resultará por tanto más económico y mejor ejecutadas aquellas; tal es la confianza que nos inspira el Sr. Vidaur por sus excelentes conocimientos en la materia.

Y nada más de importancia.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy termina el plazo concedido para presentar en el Gobierno civil pliegos de proposición relativos á la subasta de las obras del puente de Barcenillas en la carretera de Cabezon de la Sal á Reinosa.

Ha fallecido en Cayon el respetable señor abogado D. Manuel García Ruiz, padre del presidente de la Diputación provincial D. Manuel García Obregon, á cuya distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que ha experimentado.

Durante el año anterior experimentó la población en Santander un aumento de 224 habitantes.

Se registraron 376 matrimonios, 1.905 nacimientos y 1.681 defunciones.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Noches pasadas fué robada la iglesia de Onton, llevándose los cacos 700 pesetas, producto de venta de bulas, varias coronas, un cáliz con su patena correspondiente, un copon, unas vinageras, un rosario de oro y algunos efectos más.

La guardia civil de Castro Urdiales gestiona con actividad desde los primeros momentos el descubrimiento de los autores de este sacrilego robo.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 680 pesetas y 37 céntimos.

La comprobación periódica de pesas y medidas, correspondiente al año actual, empezará el lunes próximo por el partido judicial de esta capital, y una vez terminada continuará por los de Santoña, Torrelavega, Villacarriedo, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Potes, Cabuérniga, Laredo, Ramales y Castro-Urdiales.

Si el tiempo lo permite, la banda municipal ejecutará un escogido programa pasado mañana, de once á una en la plaza de Libertad.

Se acerca el día del tormento; el de los aguinaldos, que son muy pocos los que los dan y muchísimos los que los piden.

También los papás tienen que sufrir pasado mañana las reclamaciones de sus pequeñuelos.

Los comercios de juguetería han entrado en los días de sus mejores ventas. Váyase lo uno por lo otro.

Correspondemos gustosos en las columnas de nuestro periódico á la amabilidad que han tenido muchos de los lectores de EL CORREO, enviándonos tarjetas con motivo de la entrada de año. Felicidades para todos.

La reina regente ha firmado un decreto disponiendo que los regimientos de infantería y caballería guarnezcan por tiempo indeterminado las poblaciones en que se encuentren en la actualidad.

Pasado mañana se celebrarán grandes peleas de gallos en el reñidero del Circo Ecuestre.

Servicios prestados por la guardia diurna, durante el mes de Diciembre:

Por robo y hurto, 14; por causar lesiones y heridas, 11; por blasfemar y escándalo público, 60; partes producidos por infracciones á las Ordenanzas municipales, 222; transeuntes socorridos por la alcaldía, 95.

Anteayer experimentó un considerable aumento la demanda de raciones en la Casa de Caridad, repartiéndose 783 entre familias necesitadas.

El Banco de España ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 50 pesetas por acción.

Ha sido denunciada la situación en que se encuentra el pavimento de la ca-

lle Madrid, Maliaño, por donde se hace imposible el tránsito los días de lluvia.

Tanto en aquella zona de ensanche como en el centro de la ciudad hay muchísimas vías públicas que se hallan en el mismo caso que la denunciada, y urge ir poniendo remedio á la situación deplorable en que vemos los tales pavimentos.

Pasado mañana se celebrarán funciones por tarde y noche en nuestro teatro.

Las frecuentes explosiones en los pañoles de carbon de los buques ingleses, han obligado al almirantazgo á dictar medidas de prevención.

Prohíbe en primer término el embarque de carbon menudo, porque la humedad determina en él con más facilidad una formación peligrosa de humedad. Debe evitarse que el agua llegue al carbon, á cuyo efecto se cerrarán siempre los pañoles cuando se haga el lavado.

Los tubos de ventilación de los pañoles se mantendrán abiertos; y para que la ventilación sea eficaz, es preciso que haya al menos dos aberturas: una para la entrada del aire puro, y la otra para la salida del inflamable.

Si los pañoles tienen tubos de ventilación, deben abrirse sus puertas dos veces á la semana y por espacio de cinco horas. Ninguna luz, fuera de la de la lámpara de seguridad, deberá introducirse en los pañoles hasta que se esté seguro de que no contienen gases explosibles.

Don Leon Orbea, capitán del vapor *Castro*, ha hallado y recogido á tres millas del monte de Santoña dos velas en estado de media vida, con sus correspondientes vergas.

Se han presentado varias solicitudes para las nueve plazas de comisionados de apremio que va á proveer por oposición la Diputación provincial.

Saben nuestros lectores que el premio mayor de la lotería de la Exposición Universal de Barcelona correspondió al pueblo de Cénia (Tarragona), y esto, que debia considerarse como una fortuna, ha sido una gran desgracia para aquella localidad, por los crímenes que ha originado.

Prescindiendo de la herida ocasionada á uno de los favorecidos y las amenazas de muerte lanzadas á otro, el lunes un vecino de aquella localidad asestó dos puñaladas, dejándola muerta á su cuñada, hiriendo acto continuo gravemente á su hermano, esposo de aquella, librándose del puñal su propio padre, por encerrarse en una habitación que el enfurecido hijo no pudo forzar. Cuentan que existían ya de días atrás cuestiones sobre si era pequeña ó proporcional la distribución gratuita que el padre, que obtuvo el premio, hacia entre sus hijos, y como el matador se creia menos recompensado en comparación de su hermano, esa presunción le llevó al extremo de cometer tan horrendo parricidio.

En un establecimiento de la calle de Bailén sustrajo ayer por la tarde un individuo diez latas de conservas.

Advertido el dueño de lo sucedido salió tras el *parroquiano* y le detuvo, sacándole dichas latas de la faja y de las perneras de los pantalones.

El guarlia municipal Antonio Migens condujo á la perrera al sustractor.

Hace algun tiempo que los médicos rusos han sido objeto de una tasa. El reglamento relativo á esta tasa determina el precio máximo de cada visita, tanto de día como de noche, á casa de los enfermos de las distintas clases de la nación.

Los médicos de Kieff han respondido á esta amenaza declarándose en huelga.

Estos honrados prácticos, encontrando la tasa irrisoriamente baja, un franco 25 céntimos en la mayor parte de los casos, han instituido otra escandalosamente elevada. Han resuelto de comun acuerdo no dar en sus domicilios ninguna consulta por menos de 10 francos y de no hacer visita alguna en la ciudad menos de 26 francos.

Por lo que se ve, segun la diferencia de cifras, están muy lejos de entenderse; pero ¿qué sucederá si los médicos persisten en su resolución? ¿Habrá que llevarlos entre agentes de policía á prestar sus cuidados á los enfermos? ¿Se dejará á estos morir por falta de asistencia médica?

Aprovechando la circunstancia de hallarse antes de Londres el embajador austriaco, Sr. Conde de Deim, y su esposa, varios ladrones penetraron en la noche del 1.º en el domicilio del embajador y despues de registrarle, se apoderaron de la mayor parte de las joyas de la condesa.

El valor de las alhajas robadas asciende á 3 000 libras esterlinas. (15.000 duros.) Una vez cometido el robo, los ladrones emprendieron la fuga, y aun no han sido presos, ni se ha dado tampoco con el paradero de las alhajas robadas.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro la popular zarzuela en tres actos *La Marsellesa* y mañana sábado se verificará el estreno de la obra de espectáculo *Certámen Nacional*, para la que se han traído de Valladolid tres decoraciones nuevas, debidas al pincel del señor Muriel.

En esta misma zarzuela se estrenará un elegante vestuario.

En el último baile dado en el palacio del Eliseo de París por el presidente de la república francesa, llamaba la atención un jóven sin pelo de barba, que lucia en el ojal del frac la insignia de comendador de la Legion de honor.

El jóven mostraba gran viveza y se permitia algunas familiaridades con las señoras. Cuando se trató de averiguar quien era, se supo que era una señorita, intrépida viajera, que ha emprendido escursiones muy atrevidas y que ha renunciado por completo al traje de su sexo.

Vestida de hombre asiste á los teatros, pasea y va á sociedad.

Parece que á Mad. Carnot no les hizo mucha gracia la que habia sido convida da merced á la celebridad que ha adquirido su nombre; pero que se presentaba en un baile del primer magistrado de la nación con un disfraz que no autorizan las leyes.

Esta mañana se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral y en todas las demás parroquias misas de aniversario, por el alma del que fué en vida nuestro amigo D. Tomás Ortiz y García, fallecido en esta ciudad el día 4 de Enero de 1887.

La Cámara de Comercio de esta plaza acordó ayer continuar sus gestiones acerca del ministerio de Fomento para conseguir que se establezca en Santander la Escuela Oficial de Comercio.

Por último edicto llama el Juez de Reinosa á los que se crean con derecho á los bienes con que se halla dotada la Capellanía eclesiástica colativa, fundada el año 1710 en la ermita de Nuestra Señora del Rosario, del lugar de Hormiguera, por el Bachiller D. Fernando Gonzalez Villa.

Ha presentado la demanda de adjudicación D.ª Francisca Ruiz Postigo, bajo la representación de su marido D. Pablo Fernandez, vecinos de Arcera.

Noches pasadas ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Mollado.

El criado del farmacéutico D. Emetorio Diaz Cueto iba desorientado por la oscuridad del temporal que reinaba, y cayó por un malecon de la carretera, yendo á parar de cabeza sobre una fuente de piedra.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Las inundaciones han causado destrozos en varias comarcas de la provincia.

La guardia civil ha dado pruebas de abnegación en aquellos momentos, citándose hechos que honran, por si bastante honrado no estuviera, aquel benemérito cuerpo.

Segun telegramas recibidos, anteayer tocó en Puerto-Rico, y salió para la Ha-

vana, sin novedad á bordo, el vapor correo *Isla de Cebú*, procedente de Santander y Coruña.

Ayer trajeron grandes cargas de besugo las lanchas de este puerto.

Hubo algunas embarcaciones que condujeron de diez y nueve hasta veinticinco arrobas cada una.

Anoche á las dos volvieron á salir á la mar los pescadores, y á juzgar por el tiempo, que les es muy favorable, esta tarde arribarán al puerto con abundancia de besugos.

Durante el mes anterior se impusieron en la Caja de Ahorros del Banco de Santander 67 188'50 pesetas, y se devolvieron 31 576'93, quedando para 1.º del actual un saldo á favor de los imponentes de 35 711'57 pesetas.

Parece que las familias de algunos de los pueblos que han sufrido las consecuencias de las inundaciones, se hallan en muy mala situación por haber visto destruidos los juares de sus humildes viviendas.

Esperamos que las autoridades acudirán con auxilios por cuantos medios estén á su alcance.

Hoy ha sido embarcado para conducirlo á su destino, el bonito coche que ha de prestar servicio en el tranvia de la playa del Puntal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 3

El Sr. Ministro de la Gobernación trata de publicar un decreto disponiendo que de lo sucesivo se encarguen los Ayuntamientos de las secciones de higiene que actualmente funcionan en los gobiernos civiles.

El presidente de la República Argentina vendrá á España á bordo del vapor *Afonso XII*.

Los gobiernos europeos están alarmados por la concentración de tropas que se efectúa en Rusia, cuya nación está en inteligencias con Turquía para el caso de que la guerra europea estalle.

La marquesa de Campo ha fallecido.

En Consejo de ministros ha dado cuenta el de la Guerra de una combinación de mandos militares que tiene proyectada.

Capdepon habló de la fiebre amarilla en las Islas Canarias, aconsejando la necesidad de adoptar euérgicas medidas que hagan desaparecer aquel foco de infección. Se acordó utilizar para esto los médicos de la armada.

Los presupuestos se presentarán en Marzo.

A fines de mes se presentará el dictámen de la comisión del sufragio universal.

El discurso del rey de Portugal en la apertura de las Cámaras encomia la simpática acogida que aquel monarca ha obtenido durante su viaje por las naciones de Europa.

Esta tarde se reunirán en el Congreso varios directores de periódicos para acordar el proyecto de constitución del sindicato de la prensa. Cuando este se constituya, pedirá que al discutirse la ley de empleados en el Senado se conceda á los periodistas tantos años de trabajo como años de servicios para obtener empleos.

La Cámara de Comercio ha acordado protestar contra la ley del timbre y pedir á las demás Cámaras que den su opinión sobre ella.

COTIZACIONES OFICIALES.

4 por 100 perpétuo	72 85
4 por 100 amortizable	86 75
Cubas	102 50
Banco de España	406 00

Tabacaleras. 106,00

VARIEDADES

LAS PASCUAS DE ROQUE.

Era Roque el más feliz de los mozos de Navacecina, y aun si me apuran ustedes un poco, el más feliz de los hombres.

Jóven, robusto, no mal parecido, y teniendo algo para vivir, como dicen en los pueblos, era, por todas estas cualidades, el objeto constante de las más garrridas muchachas de la población y aun de algunas aldeas del contorno.

Pero como en el mundo no hay perfección ni dicha completa, Roque tenía también su defecto, y este defecto había de constituir, además, su desgracia.

Era un poco holgazán. La fortuna del mancebo consistía en un majuelo y una terrerita, que le daban para vivir desahogadamente durante el año, después de pagar por vino ó con trigo al médico, al boticario, al albañil, al barbero, al herrero, á todos aquellos, en fin, que, durante el curso agrícola, le prestaban más ó menos desinteresadamente sus servicios.

Pero estas fincas no producían lo bastante para que Roque sostuviera un criado, un mozo de labranza que le permitiera el dars importancia de amo, y pasar mientras el otro cultivaba la tierra.

Había de trabajarla por sí mismo, él había de cavar, arar y hacedérselo todo, sin que las múltiples ocupaciones le permitieran tener momento de descanso, para cortejar á las muchachas, que era la ocupación que él prefería.

Todo esto constituía su infelicidad y al mismo tiempo su pobreza, porque, como trabajaba siempre de mala gana, y lo menos que podía, no prosperaba nada; constantemente se hallaba en la misma situación, y si no retrocedía se debía á que el majuelo era muy fructífero y la terrerilla de primera calidad.

Roque, para disimular y ocultarse á sí mismo su defecto, pensaba constantemente que si tuviera un poco de dinero, mil otros solamente, que le permitiera tener un criado, él se dedicaría á mejorar sus fincas y á dar á conocer sus productos, y de este modo prosperaría y acaso, acaso llegaría á enriquecerse.

Con este motivo, y rindiendo culto á esta secreta ambición, y dando oídos á sus deseos de holganza, ahorraba de tiempo en tiempo algunos cuartejos, que juraba, bien á la lotería, bien á la banca en la capital de su provincia, ó en su pueblo mismo, durante los días de feria, perdiéndolos en uno y en otro caso.

Pero la suerte quiso favorecerle un año, premiando un décimo de la lotería de Navidad que el síndico comprara cuando vino á Madrid para asunto del Municipio navacecinense, y en el reparto de cuyo premio tocaron á Roque mil duros, puesto que jugaba una peseta, y el premio había sido el gordo nada menos.

Roque estuvo á punto de volverse loco, y en los primeros días nadie extrañó que corriera algunas francachetas para celebrar su buena fortuna y que dejase para más adelante el cuidado y el mejoramiento de sus fincas.

Ahora no me importa holgar, decía el pobre mozo; luego lo haré todo de una vez.

Peró se le fue luego no llegaba nunca. Roque dedicóse á ir de taberna en taberna, donde encontraba siempre amigos, puesto que tenía dinero fresco, y á galantear á las chicas del pueblo, que entonces con mil duros le e contraban más aceptable todavía.

En esto pasó el invierno, y cuando llegó la primavera se vino á la corte con pretexto de comprar un arado de nueva invención, como él decía, pero, en realidad, á pasar unos días entre la Puerta del Sol y los montes del Retiro.

El había dejado en el pueblo un mozo que cuidara del majuelo y de la terrerilla, que se hallaba sembrada de trigo; por eso, decía, no

tengo prisa en volver á Navacecina.

Verdad es que el criado, como las fincas no eran suyas, y él mismo no le veía, cuidó mal: no rastrelló el trigo, ni cavó á conciencia las cepas; pero ¿qué importaba? Roque, en cambio, se divertía en la corte y se quedó en ella hasta las fiestas de San Isidro.

Cuando volvió al pueblo había gastado más de la mitad del dinero de la lotería, y había contraído además el vicio de la embriaguez y una enfermedad contagiosa.

La cosecha fué mala, casi no cubrió los gastos de cultivo, y al pasar el verano, Roque tuvo que ir á unos baños para mejorarse de su enfermedad.

Cuando regresó al pueblo, los cuartos estaban muy mercados, y las continuas libaciones de Roque amenazaban dar pronto fin de ellos.

Llegada la feria, Roque jugó, á ver si reponia pero no solo no se repuso sino que perdió cuanto tenía, incluso la terrerilla y el majuelo, que le vendieron por no poder pagar las deudas contraídas.

En una palabra, Roque, en vez de trabajar, cuando se vió con mil duros en el bolsillo, se dió á la holganza y á la juerga, como dirían los modernos flamencos, y cuando llegó la Navidad próxima, los mozos, que andaban de ronda por el pueblo, tocando zanbombas y panderos, encontraron un individuo muerto en un rincón de oscura callejuela.

Era Roque, que había muerto de frío y de hambre. Los amigos que le habían ayudado á gastar el dinero, no le miraron cuando lo perdieron.

Ni siquiera la novia, á la que había hecho buenos regalos, vertió una lagrima á su memoria.

Y le enterraron de limosna.

FERNAN SOL.

LAS LEGÍMAS PILDORAS SUIZAS DE A. BRUNDT DE S. GALL (SUIZA) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas de 1. y 1,50 en todas las farmacias y especialmente Santos Rueda.—Triunfo Bazarilla.—Leopoldo Ontañón Farmacéuticos.—Marcos Pasinat y Perez Molino y C. Dr. Guistas.

LAS MADRES QUE TIENEN HIJOS DÉBILES Y ENFERMIZOS, DEBEN NUTRIRLES CON EMULSION SCOTT (Es el mejor sustituto de las imitaciones ó sustituciones)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la Emulsion Scott, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiesten en ermas, esofágicas ó raquíticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido, u órgano, siendo preferible el uso de la Emulsion Scott que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple aceite de bacalao porque además de ser un gran tónico reconstituyente, lo enfriamos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 28 de Diciembre 1885.

Dr. JOSÉ ROMERO.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfato de cal es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de M. DUSART, consiste en haber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentra naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el **Vino ó Jarabe al lactato de cal**, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; se receta en la tisis, en la convalecencia de las fiebres tifoideas, el diabetes, etc.; obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

LA FUNERARIA



DE GREGORIO OTEIZA.

La constante actividad y el celo y esmero infatigables desplegados por esta Casa en pró del público que la honra demandando sus servicios, vienen hoy á conmensarse en las importantísimas modificaciones que introduce y que tiene el honor de ofrecer á las familias.

Además de las cajas-ataúdes primorosamente construidos y altamente económicos, desde diez pesetas en adelante, la Casa se encarga gratuitamente de practicar cuantas gestiones se relacionen con los entierros, incluso hasta las inscripciones poéticas para los lápidas de las tumbas.

En los entierros, las familias que encarguen carro fúnebre de primera con un tranco de caballos, tendrán derecho á un coche de respeto gratis, á dos coches cuando sean dos trancos, y á tres, cuando sean tres los trancos referidos; asimismo con los carros fúnebres de segunda se dará un coche de respecto si lleva un tranco, y dos coches si llevase dos trancos; e to sin perjuicio de todos los demás servicios inherentes al acto y de la urna de cristal que lleva ánt todos los coches para meter dentro los féretros.

Puntos para recibir los encargos. Calle de Velasco, número 9, casa de los Jardines y calle del General Espartero, casa de Porrúa.

LOS DOS AMIGOS.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13, esquina al Cuadro

SANTANDER

Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia. Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Vinagre superior de Jerez.

Vinagre superior de Jerez.

LECCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA,

Latin, Geografía y Dibujo Lineal

A PRECIOS ECONÓMICOS,

Arrabal 74.

HORAS de entrada y salida de los Correos de la recogida de los buzones y despacho en las Oficinas.

Tren mixto, número 1.050 lleva viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hasta Bircena, saliendo de esta á las 7 mañana para llegar á su destino á las 11:22 idem.

Tren mixto número 91 lleva viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde Bircena á Santander, sa-

liendo de Bircena á las 6:30 mañana para llegar á esta á las 9:45 mañana.

Tren número 61 lleva viajeros de las tres clases desde Madrid á Santander, saliendo de Madrid á las 8:45 noche, para llegar á su destino á las 4-15 tarde.

Tren correo número 60 lleva viajeros de las tres clases desde Santander á Madrid, saliendo de esta á las 2 de la tarde para llegar á su destino á las 9-5 mañana.

Tren mixto número 90 entre Santander y Bircena, lleva viajeros de las tres clases y sale de esta á las 4-30 tarde para llegar á su destino á las 7-40 noche.

Tren mixto número 1.051 entre Torrelavega y Santander, lleva viajeros de las tres clases y sale de Torrelavega á las 5-08 tarde para llegar á Santander á las 7 noche.

CORREOS.

Correo general.—Sale de la Administración á las 1-30 de la tarde, de la Estación á las 2.

Llega á la Estación á las 4-15 da la tarde y á la Administración á las 4-34.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 4 de la tarde, de la Estación á las 4-30.

Llega á la Estación á las 9-25 mañana y á la Administración á las 9-40.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 3-15 de la tarde.

Llega á las 10 de la mañana.

Servicio de rejilla.—De 9 á 12 de la mañana y de 5 á 6 tarde.

Recogida de los buzones.—Para el correo general, Torrelavega é interior: los de la capital 8-40 mañana, 12-30 y 2-30 tarde; el de esta Administración, 1-25 y 3-50 id.; el de la Estación del ferrocarril, 1-5 y 4-25 id.

El de Bilbao é interior: los de la capital, 2-30 tarde; el de esta Administración, 3-10 id.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 12-45 mañana y de 2 á 3 tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 12-45 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y certificados.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 9 á 11 de la mañana.

Los periódicos é impresos presentados por las empresas se admitirán de 8 á 11 mañana.

CORREO DE AMÉRICA.

Línea española.—Puerto-Rico; Habana y Veracruz. Ralida el 20 de cada mes. Llegada, los días 1, 10 y 23 de cada mes.

Paquete francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz Salida el 22 de cada mes. Llegada del 20 al 30.

Para los puertos del Pacífico. Salida el 27 de cada mes. Llegada del 15 al 18.

SERVICIO DE COCHES.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana de la Administración de Catalan y de la de Horga, alternando, á la misma hora.

Salida otro de la administración de Catalan á las 12:00 de la tarde y llega á las 9:30 de la mañana.

Para Ampuero.—Todos los días á las 7 de la mañana y llega á las 10:30 de la mañana.

Para Santoña.—Todos los días á las 12:30 de la tarde.

Para Liérganes.—Sale todos los días á las dos de la tarde el coche de «La Veterana», y llega á las 8 de la mañana á la Administración, tienda «La Simpática», en la Ribera.

Coche correo á Bilbao.—Todos los días á las 3:15 de la tarde.

Se despacha en la administración de don José Horga.

Para Ramales y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 7 de la mañana el coche «La Nueva Ruesgana».

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

MUELE, NÚM. 8.

—Perfectamente; ahora puedo explicarme con claridad sin temor de disgustaros. Según lo que ya os he manifestado, comprendéis como yo que el único cambio que pudiera ser provechoso para la señorita de Burnham sería un cambio que modificara su manera de pensar respecto al señor Aldersley. Colocadla en una situación que le permita descubrir, haciendo caso omiso de sus visiones fantásticas, fundándose en pruebas fehacientes, en hechos consumados, si el señor Aldersley ha muerto ó está vivo, y sus ilusiones históricas que van destruyendo por ahora su salud, desaparecerán. Suponiendo aun, á mal dadas, que el señor Aldersley haya muerto en los mares del Polo Artico, le será menos peligroso saber la verdad, que nutrirse de esas funestas é imaginarias supersticiones durante semanas enteras, esperando la próxima llegada de noticias de la expedición. En una palabra; deseo que pongais á prueba, antes de finalizar la presente semana, las convicciones actuales de la señorita de Burnham. Para ello no

contestó la señora de Crayford.—Por Dios, decidme lo que podemos hacer. —Podríanos ensayar un cambio de residencia—dijo el doctor.—Llevarla á otra localidad. —No querrá abandonar esta—replicó la señora de Crayford.—Le he propuesto ese cambio y se ha negado siempre á ello. El doctor se calló un momento como un hombre que coordina sus ideas. —He sabido cuando venia aquí—prosiguió—una cosa que me ha sugerido un medio de resolver esa dificultad. O mucho me equivoco, ó la señorita de Burnham no rehusará aceptar el próximo cambio que tengo en proyecto para ella. —¿Qué proyecto es ese?—se apresuró á preguntar la señora de Crayford. —Antes de contestaros permitíme que os dirija una pregunta. ¿Conocéis, por casualidad, á alguien en las oficinas del Almirantazgo? —Ya lo creo. Mi padre está en la secretaría y es muy amigo de dos de los jefes del Almirantazgo.

cion. Su sonrisa fué desapareciendo poco á poco y se puso grave y meditabundo. —Vamos á verla—dijo. Cuando estuvo al lado de Clara se sentó cerca de ella y estudió su semblante con detenimiento durante algunos instantes, mientras le tomaba el pulso. No existía ninguna simpatía entre el carácter soñador y místico de la enferma, y las ideas rectas y prácticas de su médico. En el fondo, Clara no quería al doctor. Se sometía con impaciencia á sus investigaciones por no disgustar á su amiga. Le preguntó lo que sentía y ella le contestó disgustada. Pero el doctor no era hombre que se desanimaba fácilmente y se efrió á las noticias que se habían recibido de la expedición, aprovechando esa circunstancia para reconvenir á Clara, como anteriormente lo hizo la señora de Crayford. Clara rehusó toda discusión sobre el particular. Se levantó, y con una finura afectada le pidió permiso para volver á casa. El doctor no hizo ningun esfuerzo para detenerla,

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal Santander del D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios. Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidobarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

IMPRESA VENTA DE IMPRESOS NECESARIOS AL COMERCIO REDACCION Y ADMINISTRACION DE

ISOTERO ROIZ **EL CORREO DE CANTABRIA**

MUELLE, 8. PERIÓDICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

IMPRESOS PARA OFICINAS, AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES, CON ESNERO, PRONTITUD Y ECONOMIA.

FACTURAS, CIRCULARES, PROSPECTOS, LISTAS DE PRECIOS.

MAGNÍFICO SURTIDO DE ESQUELAS MORTUORIAS, FOLLETOS, TARJETAS, CARTELES DE TODAS CLASES, EN NEGRO, PURPURINAS Y COLORES.

600 A 1.000

Pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, exportando un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su direccion con exactitud y claridad, dirigirse á Mr. Richar-Schneider, inventor y fabricante en París, 22 rue d' Armaillé, 22 en París. O. f. 116.

FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* ó *Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{IA} al MÁTICO

Preparada con las hojas de *Mático del Perú*, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola ingenua por no contener sino buellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en PARÍS: GRIMAULT y C^{IA}, 8, Rue Vivienne.

LA PASION DE LOS GELOS

Cuadros de la vida íntima

por **TEODORO GUERRERO.**

Este libro, que acaba de ver la luz pública, impreso con lujo en excelente papel, se vende á *tres pesetas*, en la librería de D. LUCIANO GUTIERREZ, calle de San Francisco.

Pedidos al autor, en Madrid, calle de Lista, núm. 8, principal, remitiendo su importe

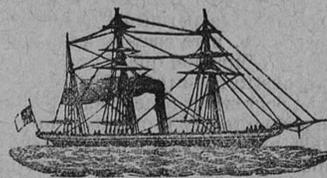
LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la guerra de la Independencia) por E. Rodríguez Solís.

Una peseta el cuaderno semanal.

LA FONCIERE, COMPAÑIA de SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase. TERRESTRES FLUVIALES Y MARITIMOS SOBRE MERCANCIAS, VALORES PÚBLICOS, CUPONES, BILLETES DE BANCO, METALICO ETC, ETC. CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PTAS. Agente en Santander, **DON MANUEL CABRERO.** Arcillero, número 6, Escritorio.



NO RUDDEÜTSCHER LLOYD.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldia de la Coruña el día 5 del próximo Ene o el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte des le Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía. Muelle número 17.

LA SANTANDERINA

MANUEL GIL GONZALEZ.

FABRICANTE DE AGUARDIENTES Y LICORES confeccionados con el esmero de las mejores de su clase en España.

SANTANDER.—SEGUNDA ALAMEDA ESPECIALIDAD ANIS DE VELA RDE.

—Podeis hacer lo que gustéis, señorita Burnham—le contestó con resignacion despues de haber dirigido una mirada á la señora de Crayford que significaba: Quedaos aquí conmigo

Clara hizo un saludo silencioso dándole las gracias, y los dejó juntos. Los ojos penetrantes del doctor siguieron con una expresion de profunda tristeza al demacrado cuerpo de la jóven, mientras esta se dirigia cabizbaja y meditabunda hacia la casa. Al notarlo la señora de Crayford se vió presa de tristes presentimientos, no augurando nada bueno de esas miradas. El doctor permaneció callado hasta que vió desaparecer á Clara en la galería que rodeaba el edificio.

—¿Creo que me habeis manifestado—le dijo entonces—que la señorita de Burnham no tiene padre ni madre?

—Sí, la señorita de Burnham es huérfana.

—¿No tiene, pues, ningun pariente?

—Podeis hablarme como a su tutora y á su amiga. ¿Os alarma su estado?

—Mucho, en verdad. Desde hace dos dias noto un gran cambio en su situacion. Esta ha empeorado física y moralmente de un modo notable. No os alarmeis, sin embargo, demasiado por ese cambio. El mal puede aun, segun creo, remediarse. Mi esperanza es que el señor Aldersley no haya muerto. En dicho caso, no desesperaria del porvenir. Su casamiento le devolveria la salud y la felicidad. Pero en el estado actual de las cosas, temo, lo confieso, esa conviccion que se ha arraigado en ella de que el señor Aldersley ya no existe, y que su muerte ha de seguir de cerca á la del jóven. Esa idea persiguiéndola (como sucederá sin duda alguna noche y dia), llegará á ejercer una influencia fatal en su salud, así como en su espíritu. Si no podemos cortar los progresos del mal, es muy probable que sus fuerzas no puedan resistirlo. Si quereis consultar á algun otro médico, no vaciteis en hacerlo. Por mi parte os he manifestado con entera franqueza mi opinion.

—Me inspirais la mayor confianza—le

tenis más que decirle lo siguiente: Diferimos de opinion, querida mía, respecto á la suerte de Francisco Aldersley. Pretendeis, sin ninguna prueba para ello, que ha muerto, y lo que es peor aún, que ha muerto á manos de uno de los oficiales, sus compañeros. Yo sostengo en vista de lo que el periódico, que no ha sucedido nada de eso, y que todo nos hace creer que vive aun. ¿Qué pensais del proyecto de atravesar el Atlantico para ir á cerciorarnos de quien de nosotras dos lleva la razon? ¿Os figurais, señora de Crayford, que la señorita Burnham rechazaria esa proposicion? Mi conocimiento del corazón humano, me hace creer que no sólo no la rechazaria, sino que aprovecharia la primera oportunidad que se le presentase para mostrarnos la fé que le inspira la doble vista.

—¡Dios mío! quereis decir, doctor, que deberíamos embarcarnos para ir al encuentro de la expedicion?

—Me habeis comprendido á las mil maravillas, señora. Eso es exactamente lo que deseaba daros á entender.